

Acta de Sesión de la Asamblea General de Accionistas
de la Compañía de Transportes de Carga Liviana "Reina
de Agua Santa S.A." de la Parroquia Cotacachi.

En la parroquia Cotacachi, perteneciente al Cantón Pelileo,
provincia de Tungurahua, hoy día 10 de junio del 2013
cuando la 19 horas, en la sede social de la Compañía de
Transportes de Carga Liviana "Reina de Agua Santa S.A.",
ubicada en el barrio el Rincón de la parroquia Cotacachi,
previa la respectiva convocatoria, se reunieron los accionistas
de la Compañía de Transportes "Reina de Agua Santa" con
fin de llevar a efecto la Junta de Asamblea General
para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quórum
2. Instalación de la sesión
- 3.- Lectura y resolución del Balance Económico corres-
pondiente al ejercicio económico del año 2012.
4. Resoluciones.
- 5.- Lectura y aprobación del acta.

Toma la palabra el señor Presidente Flores Ojeda
califica a los señores accionistas, agradeciendo su pre-
sencia y puntualidad, a la vez que solicita
que se realice la constatación del quórum, se
da lectura de lo mismo y se hallan presente los
siguientes accionistas:

Señor Luis Trajano
Señor Juan Eliseo
Señor Manuel Méndez
Señor Carlos Jorani
Señor Leonardo Filmoní
Señor Stalin Leonardo
Señor Gerardo Apichuro
Señor Flores Armando

Paredes Luis Segundo

Chumbe Flavio Romarico

Camelata Jorge Ruben

los mismos que constan en el permiso de operaciones entregado por la Agencia Nacional de Tránsito y que en los que en forma permanente asisten a todas las reuniones, es necesario mencionar que los otros accionistas nunca se han acercado para participar de las resúmenes. Seguidamente el señor Presidente Flores Oyeda declara instalada la sesión siendo las 19H00.

A continuación se da lectura al Balance económico correspondiente a Enero - Diciembre del año 2012, presentado por el señor Gerente Miguel Ruiz, a medida que para dando lectura se van aclarando algunas inquietudes presentadas por los señores accionistas con los documentos y facturas de respaldo que existen para el efecto. Por último se aclara que solamente los accionistas que constan en el permiso de Operaciones han cancelado mesual y puntualmente los aportes asignados para el año 2012 y los demás accionistas no han hecho, pero aún llegar a las reuniones pese a que se ha procurado informar que deben venir a la sede de la Compañía para buscar un camino de solución a dicho inconveniente.

Después de haber escuchado atentamente el Balance económico los accionistas resuelven:

1. Aprobado unánimemente el Balance económico Enero - Diciembre del año 2012
2. Recomendar a los Directivos realizar las acciones pertinentes para que estos Balances sean aprobados en los organismos pertinentes.
3. Comunicar a la Dependencia de la Compañía para solucionar el problema con los accionistas que ya

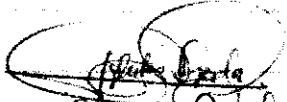
no aportan a la compañía para dejar de ser accio-
nistas y quedar solo con los que cuentan en el
Permiso de Operaciones.

4- Felicitar al señor Gerente por el manejo llevado y
responsable del movimiento económico de la Compañía.

5. Dejar constancia de que para la aprobación del presente
Balance no intervinieron los administradores por existir prohibi-
ción expresa de la ley.

Lectura y Aprobación del acta.- No habiendo otro punto
que tratar el señor Presidente dispone un receso de
treinta minutos hasta que se redacte la correspon-
diente acta.

Transcurridos los treinta minutos se reinstala la sesión
y se da lectura al texto del acta, la cual es apro-
bada en su totalidad, y sin ninguna modificación
se da por clausurada la sesión siendo las veinte
y un horas con cuarenta y siete minutos. Para constan-
cia de lo actuado firman en unidad de acta
el Presidente y el Gerente General, que certifican.


Carlos Ojeda
Presidente




Miguel Ángel
Gerente General - Secretario

CERTIFICACIÓN DE FIDELIDAD

CERTIFICO QUE LAS COPIAS DEL LIBRO DE ACTAS DE SESIÓN DE ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA "REINA DE AGUA SANTA S.A." SON EL FIEL REFLEJO DEL ORIGINAL QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA INSTITUCION.

LO CERTIFICO


Lcdo. Miguel Ángel Freire Aguilar
GERENTE

